

# **1. La especialidad en el HGCR**

El Servicio de Reumatología del Hospital General de Ciudad Real, a diferencia de otros hospitales, funciona con autonomía e independencia de Medicina Interna, con su propio Jefe de Servicio.

Desde este Servicio se cubre el área de Ciudad Real, con todos los pueblos que pertenecen a dicho hospital, así como la zona de Manzanares.

La especialidad de Reumatología fue acreditada en este Hospital en 1997, incorporándose el primer residente en 1998.

El programa oficial de la Especialidad desarrollado por la Comisión Nacional de Reumatología y aceptado por la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación del Ministerio de Educación y Ciencia, se publicó en el BOE como Resolución del 25-Abril de 1996. El pasado 9 de Octubre del 2009 se publica un nuevo Programa de Formación en Reumatología, que entrará en vigor con la próxima promoción de residentes que se incorpore este año.

Las enfermedades reumáticas se caracterizan por su elevada incidencia, tendencia a la cronicidad y gran potencial para inducir distintos grados de invalidez. Las dos primeras características las convierten en una de las principales causas de frecuentación de consultas, y consumo de recursos sanitarios. La última de las características hace que las enfermedades reumáticas constituyan la primera causa de de discapacidad física en adultos, con las consiguientes pérdidas de productividad de la población activa y con la pérdida de la independencia de la población anciana. Además, otras enfermedades, como el lupus eritematoso sistémico, la esclerodermia o la artritis reumatoide tienen un claro impacto en la morbi-mortalidad de los que las padecen.

## **2. Estructura y plantillas actuales.**

Actualmente la plantilla de facultativos en nuestro servicio es la siguiente:

### **Jefe de Servicio:**

Jose Luis Cuadra Díaz

### **Tutora de Residentes.**

M<sup>a</sup> Dolores Mínguez Sánchez

### **Adjuntos**

Asunción Sánchez Trenado

Andrés Ariza

Marcos Paulino Huertas

Verónica Salas Manzanedo

Eva Revuelta Evrad

### **RESIDENTES:**

Rocio Arenal: Residente de 4<sup>o</sup> año

Joaquin Anino : Residente de 3<sup>o</sup> año.

David Castro Corredor: Residente de 1<sup>o</sup> año.

Así mismo nuestro servicio cuenta con el trabajo de enfermería, auxiliares de enfermería y una secretaria (esta última compartida con Medicina Interna)

### **3. Actividad Asistencial**

#### **Organización funcional y asistencial del Servicio de Reumatología del Hospital General de Ciudad Real.**

**Jefe de Servicio:** Que además realiza labores asistenciales durante 4 días por semana.

**Consultas ambulatorias:** Realizadas por todos los adjuntos del servicio durante 5 días por semana (excepto Dra. Mínguez, que dado que es la responsable de la planta tiene una consulta reducida); de ellos el Dr Ariza realiza su función asistencial en el Centro de Especialidades de Daimiel durante 3 días semana, el Dr Paulino también acude a dicho centro 1 día por semana.

**Hospitalización:** Esta labor es llevada a cabo por la Dra. M<sup>a</sup> Dolores Mínguez Sánchez, junto con el residente de 3er año.

**Coordinación de Investigación:** Llevada a cabo por el Dr Paulino.

**Coordinación de Calidad:** Llevada a cabo por la Dra. Salas.

## **Organización de la Actividad Asistencial.**

Como ya se ha dicho anteriormente, en nuestro Servicio se realiza asistencia en Consulta y en Planta. Todos los adjuntos tienen consulta diaria, excepto el Jefe de Servicio que tiene un día libre. El adjunto de planta realiza su labor asistencial pasando una consulta reducida y el resto del tiempo llevando la asistencia de pacientes ingresados, urgencias e interconsultas.

A primera hora de la mañana nos reunimos todos los adjuntos para comentar los enfermos hospitalizados, y posteriormente cada uno se va a realizar su labor asistencial correspondiente.

Así mismo, disponemos de un Hospital de Día, situado en la 2ªC del hospital, donde se ponen tratamientos biológicos y bifosfonatos intravenosos.

## 4. Actividad docente.

La actividad docente en nuestro Servicio se basa en el cumplimiento, adaptado a las peculiaridades de nuestro medio, del Programa oficial de Residentes de Reumatología, asegurando la formación los Residentes en la especialidad. Para ello se garantiza:

- **Formación teórica:** Sobre el conocimiento de la anatomía, fisiología e inmunología general, haciendo especial énfasis en la historia clínica, la exploración general y del aparato locomotor, hipótesis de diagnóstico y normas de tratamiento.
- **Formación práctica:** En nuestro Servicio se le da una especial importancia al desarrollo de una buena historia clínica y exploración física, para posteriormente decidir las exploraciones complementarias necesarias para completar el diagnóstico de cada paciente.
- **Asunción de responsabilidades,** de forma progresiva, como dicta el Programa de la Comisión Nacional de Especialidades, en principio con una mayor supervisión por parte del tutor y de los adjuntos, y posteriormente con una mayor independencia por parte del Residente.
- **Educación y manejo de la relación médico-paciente-familiares:** aspecto de importancia vital para una formación humana completa, y de especial interés en nuestra especialidad, donde en muchas ocasiones el enfermo se tiene que enfrentar a enfermedades crónicas, que requieren un ajuste en la vida personal, familiar y laboral.
- **Conceptos básicos de Gestión y Calidad:** Necesarios para el desarrollo completo de la actividad en el marco del Sistema Sanitario actual.
- **Actividades científicas:** Durante su formación genérica, el residente debe participar activamente en las actividades docentes de los Servicios dónde está rotando, así como durante el periodo de trabajo en el Servicio. Se garantizará la adquisición de técnicas de comunicación para presentar y discutir casos clínicos, revisiones de la literatura, búsquedas bibliográficas, trabajos para

publicación en revistas científicas y el uso de medios audiovisuales. Con ello se pretende fomentar la adquisición de hábitos estables de trabajo, la iniciación en la investigación clínica y el autoaprendizaje.

#### **4.1. Programa de Formación.**

##### **RESIDENTE DE PRIMER AÑO: R-1**

Generalmente, nuestros residentes comienzan los primeros meses, hasta después del verano (duración según el momento de incorporación, que no es el mismo todos los años) dentro de nuestro Servicio, para obtener un conocimiento mutuo que permita una mejor adaptación posterior. Luego inician su rotación por Medicina Interna, donde pasarán 6 meses. Posteriormente continuará sus rotaciones por los distintos Servicios como se detalla a continuación.

##### **OBJETIVOS DE FORMACION POR ROTACION:**

###### ***Rotación por Reumatología: (3 meses aproximadamente):***

Serviría fundamentalmente de una toma de contacto del residente con la Unidad y con el Hospital.

El residente irá conociendo la distribución y funcionalidad del Hospital, tomará contacto con el servicio de Urgencias, donde comenzará a realizar sus guardias, así como con el Servicio de Reumatología, en cuanto a ubicación, funcionamiento y relaciones con otros servicios.

Se comenzará una formación, desde el punto de vista teórico, en los siguientes contenidos:

- Anatomía y fisiología general y del aparato locomotor.
- Anamnesis del paciente reumatológico.
- Aprendizaje en la indicación de pruebas diagnósticas y tratamiento de las enfermedades más frecuentes.

Y desde el punto de vista práctico se iniciará:

- Aprendizaje de la exploración reumatológica.
- Relación médico-paciente-familia, iniciación con las relaciones con los compañeros de trabajo y toma de contacto con otros Servicios.

### ***Rotación en Medicina Interna (6 meses)***

En esta rotación se intenta que el residente adquiera un bagaje suficiente de conocimientos y habilidades que permitan el abordaje de cualquier patología médica dentro del contexto del enfermo reumatológico, así como en el del enfermo que requiere atención urgente, esto último de especial interés para la realización de guardias de Urgencias y de Medicina Interna. Al final de su rotación, el residente debe haber adquirido conocimientos suficientes para la realización de :

- Anamnesis y exploración general completa de los pacientes.
- Indicación de pruebas diagnósticas e interpretación de los resultados.
- Manejo diagnóstico y terapéutico de enfermedades:
  - Cardio-respiratorias
  - Infecciosas
  - Endocrinológicas
  - Digestivas
  - Neoplásicas
  - Manejo de patología en el enfermo anciano.
  - Urgencias Médicas.
- Realización de interconsultas a otros servicios.
- Continuar con el progreso en su habilidad de integración con sus compañeros de trabajo así como en la adquisición de comportamientos éticos, responsables y humanos, tanto con los pacientes como con sus familiares.

### **Rotación por Dermatología (Dos meses) Tutora: Prado Sánchez**

#### **Caminero:**

Muchas de nuestras enfermedades se asocian con afectación dermatológica (lupus, esclerodermia, dermatomiositis, vasculitis, psoriasis etc). Para el residente en Reumatología, es sobre todo importante el reconocimiento clínico de determinadas lesiones cutáneas que pueden formar parte de la sintomatología de múltiples enfermedades, así como entrenamiento en criterios de derivación a dicha especialidad para la realización de biopsias.

### **Rotación por Neurología (1 mes): Tutora: Amalia Hernandez:**

Para una buena formación del residente en Reumatología, es fundamental tener conocimientos básicos en Neurología, sobre todo en lo que respecta a la afectación neurológica específica de enfermedades como las conectivopatías. Es imprescindible durante esta rotación que el residente adquiera suficientes conocimientos en anamnesis, exploración neurológica completa, así como indicaciones e interpretación de pruebas complementarias neurológicas.

Puesto que la Reumatología es una especialidad derivada de la Medicina Interna y que trata de muchas enfermedades multisistémicas, ya durante el primer años, y durante el segundo, nuestros residentes realizan sobre todo rotaciones dentro de las distintas especialidades de Medicina Interna, así como en Radiodiagnóstico y Medicina Intensiva.

## **ROTACIÓN DE SEGUNDO AÑO: R2**

### ***Rotación en Radiodiagnóstico: ( 3 meses)***

Es uno de los pilares básicos en el diagnóstico de nuestras enfermedades, por lo que el residente de Reumatología necesita una formación adecuada en radiografía simple de tórax y de aparato locomotor, así como conocimientos básicos de otras técnicas radiológicas como TAC, RMN y ecografía del aparato locomotor. Dado que en nuestro hospital no existe una unidad específica de aparato locomotor, nuestros residentes suelen ir a rotar a algún centro que disponga de ella.

### **Rotación por UCI: (dos meses): Tutor: Rafael Campos:**

- Anamnesis del enfermo cardiológico.
- Exploración básica: Auscultación cardio-pulmonar y valoración de la situación hemodinámica.
- Valoración diagnóstica, indicaciones e interpretación básica de pruebas complementarias básicas: Electrocardiogramas, Rx de tórax y ecocardiograma.
- Valoración clínica y pruebas diagnósticas en cardiopatía isquémica y arritmias.
- Manejo diagnóstico y terapéutico de patologías prevalentes: valvulopatías, insuficiencia cardíaca, arritmias, cardiopatía isquémica, shock cardiogénico y de otros orígenes
- Nociones básicas sobre temas como la Hipertensión Pulmonar, en la que existen varias formas secundarias en distintas enfermedades reumatológicas.
- Valoración del enfermo crítico: dentro de la Reumatología existen patologías que requieren ingreso y manejo en UCI, por ejemplo

LES y otras conectivopatías complicadas, vasculitis sistémicas etc.

- Adquisición de habilidades básicas: vías centrales, intubación endotraqueal, ventilación mecánica etc..
- Manejo del enfermo grave en general, puesto que las guardias se realizan en Urgencias y planta, así como para el tratamiento de posibles complicaciones de enfermos ingresados en un Servicio de Reumatología.

***Rotación en Nefrología: (3 meses) Tutora: M<sup>a</sup> Dolores Sánchez de la Nieta.***

Es una de las rotaciones fundamentales en nuestra especialidad, dada la frecuencia de afectación renal de muchas de las enfermedades reumatológicas. El residente de debe aprender la semiología del enfermo renal, así como las patologías cardiovasculares e infecciosas asociadas a esta condición. Especial interés tiene el aprendizaje de las indicaciones e interpretación de la biopsia renal, así como el tratamiento con inmunosupresores.

***Rotación por UCI: (dos meses): Tutor: Rafael Campos:***

- Anamnesis del enfermo cardiológico.
- Exploración básica: Auscultación cardio-pulmonar y valoración de la situación hemodinámica.
- Valoración diagnóstica, indicaciones e interpretación básica de pruebas complementarias básicas: Electrocardiogramas, Rx de tórax y ecocardiograma.
- Valoración clínica y pruebas diagnósticas en cardiopatía isquémica y arritmias.
- Manejo diagnóstico y terapéutico de patologías prevalentes: valvulopatías, insuficiencia cardíaca, arritmias, cardiopatía isquémica, shock cardiogénico y de otros orígenes
- Nociones básicas sobre temas como la Hipertensión Pulmonar, en la que existen varias formas secundarias en distintas enfermedades reumatológicas.

- Valoración del enfermo crítico: dentro de la Reumatología existen patologías que requieren ingreso y manejo en UCI, por ejemplo LES y otras conectivopatías complicadas, vasculitis sistémicas etc.
- Adquisición de habilidades básicas: vías centrales, intubación endotraqueal, ventilación mecánica etc..
- Manejo del enfermo grave en general, puesto que las guardias se realizan en Urgencias y planta, así como para el tratamiento de posibles complicaciones de enfermos ingresados en un Servicio de Reumatología.

### ***Rotación en Traumatología/Rehabilitación:*** ( 2 meses)

Para la adquisición de nociones básicas en fisioterapia, así como las indicaciones quirúrgicas en patología del aparato locomotor.

### **TERCER AÑO: R-3**

Una vez que el residente ha adquirido conocimientos básicos en Medicina Interna, así como de algunas especialidades relacionadas, radiología básica, y ortopedia, comenzará su periodo de formación más específico en la Reumatología.

Comenzará desempeñando su actividad en Hospitalización, con los pacientes ingresados, junto con el adjunto responsable que supervisará de forma directa todo su trabajo. Se insistirá en la correcta realización de la historia clínica, la exploración general y del aparato locomotor. El residente debe ir adquiriendo conocimientos teóricos de las principales enfermedades Reumatológicas, de forma que pueda ir realizando diagnósticos diferenciales y de tratamiento. Así mismo, el residente aprenderá junto con su adjunto responsable la realización de interconsultas en otros servicios. También acudirá a las llamadas para valoración de enfermos desde la Urgencia.

Los residentes de nuestro Servicio completan su formación en patología sistémica e inflamatoria, realizando rotaciones externas en servicios de gran experiencia prestigio, como en el Servicio de Reumatología del Hospital 12 de Octubre de Madrid, así como en la Sección de Autoinmunes en el Hospital Clinc de Barcelona o Virgen del Rocío de Sevilla. Cada una de éstas rotaciones tendría una duración de 3 meses, de forma que el

residente pasaría la mitad del tercer año de residencia recibiendo formación más especializada en dichas enfermedades.

## **OBJETIVOS DE FORMACION POR ROTACION:**

### ***Rotación por el Servicio de Reumatología de HGCR: Hospitalización (6 meses)***

Durante este periodo el residente se formará en la Planta de Hospitalización de Reumatología para completar su aprendizaje, siempre autorizado en las patologías reumatológicas de manejo hospitalario.

Realizará por tanto las siguientes funciones:

- Completar el aprendizaje de la realización de la historia clínica reumatológica y la exploración general y del aparato locomotor
- Aprendizaje de técnicas instrumentales específicas. Artrocentesis diagnóstica y realización de infiltraciones intraarticulares. Realización de biopsia sinovial y de la arteria temporal.
- Formación al menos básica, en conocimientos de Ecografía del aparato locomotor (nuestros residentes se inician en ello acudiendo a los cursos de ecografía organizados por la SER, en los Servicios de Imagen por los que rotan y dentro del propio Servicio)
- Manejo de pacientes con responsabilidad creciente, indicaciones e interpretación de pruebas diagnósticas.
- Tratamiento de pacientes con patología reumatológica.
- Valoración del paciente reumatológico de Urgencia.
- Manejo de patologías interrelacionadas con otras especialidades, junto con el adjunto responsable.
- Adquisición de habilidades en la relación con el paciente, familiares, manejo de aspectos éticos, sociales, legales y administrativos derivados de la enfermedad.

- Realización de informes de alta y de informes demandados por diferentes instituciones administrativas y legales.
- Formación y adquisición de método de trabajo, estudio y reciclaje continuo
- Será en este periodo en el que el residente se inicie en la preparación de sesiones, comunicaciones o publicaciones, sobre todo en relación con casos clínicos llevados por el residente. También se le formará en la realización de sesiones monográficas y bibliográficas.
- En este periodo el Residente acudirá y participará de forma activa en las principales Reuniones y Congresos de la especialidad, favoreciéndose su participación científica así como la interrelación con otros compañeros de la especialidad (Sociedad Castellanomanchega, SER, EULAR, Congreso Americano)

Desde el punto de vista teórico, profundizará en el conocimiento de las patologías reumatológicas atendidas en este periodo.

- Artritis Reumatoide, enfermedades inflamatorias del tejido conectivo y vasculitis sistémicas (aunque el residente completará su formación en estas patologías con la realización de rotaciones externas en Centros de Referencia para dichas enfermedades)
- Espondiliartropatías inflamatorias.
- Enfermedades reumatológicas relacionadas con agentes infecciosos.
- Artropatías microcristal
- Manifestaciones osteoarticulares de las neoplasias.
- Manifestaciones osteoarticulares asociadas a enfermedades de otros órganos o sistemas.
- Enfermedades óseas: Paget, aplastamientos vertebrales.
- Diagnóstico de síndromes dolorosos inespecíficos

### ***Rotaciones en Servicios de Reumatología externas:***

Dada la escasa prevalencia de algunas de las enfermedades reumatológicas (no por ello de baja gravedad, en la mayoría de las ocasiones), la forma

más habitual de aprendizaje en nuestra especialidad es la realización de rotaciones externas en Servicios de Referencia para dichas patologías. Nuestros residentes suelen realizar esas rotaciones externas tradicionalmente en:

**Hospital 12 de Octubre**, centro de referencia para enfermos de Esclerodermia de toda España, y que cuenta con una Unidad de Hipertensión Pulmonar. Aquí, los residentes adquieren formación en la realización e interpretación de técnicas como la capilaroscopia,

**Sección de enfermedades Autoinmunes del Hospital Clinic de Barcelona o Virgen del Rocío de Sevilla:** Donde nuestros residentes aprenden el manejo específico de pacientes con conectivopatías y enfermedades autoinmunes.

#### CUARTO AÑO R-4.

##### *Rotación por el Servicio de Reumatología HGCR: Consulta externa y Hospital de Día.*

Según el Programa Oficial de la Comisión Nacional de la Especialidad el residente debe participar en la asistencia a pacientes de consultas externas, para obtener una formación sólida en el diagnóstico y tratamiento ambulatorio de las enfermedades reumatológicas. El residente atenderá tanto a enfermos de primera consulta como a las visitas sucesivas. A estos pacientes les realizará la anamnesis y exploración física, solicitud de estudios complementarios en indicación de los tratamientos que considere necesarios. Es imprescindible garantizar un sistema de supervisión por los médicos de plantilla, de manera que el residente adquiera su responsabilidad de manera progresiva, tomando las decisiones que considere oportunas supervisado por el responsable de la consulta. Durante al menos 1 año, el residente deberá dedicar 2 ó 3 días cada semana a la asistencia de los pacientes en consulta. Cada día de consulta atenderá a un número orientativo de 10 a 12 pacientes, entre nuevos y revisiones. El residente deberá asumir una responsabilidad supervisada y gradual en la consulta. Durante su etapa en Consulta Externa el residente se forma en una serie de técnicas básicas e imprescindibles de la especialidad:

- Artrocentésis
- Análisis de líquido sinovial, incluyendo identificación de cristales.
- Infiltraciones intraarticulares y periarticulares.
- Ecografía musculoesquelética.
- Infiltración con control ecográfico.
- Radiosinovectomía

En nuestra especialidad se utiliza para el tratamiento de diversas enfermedades fármacos intravenosos que se deben administrar en el Hospital, pero que no requieren ingreso, por lo que disponemos de un Hospital de Día compartido con Medicina Interna. El residente de 4º año sería el encargado de la supervisión y seguimiento de dichos enfermos, lo que potencia el conocimiento específico de estos fármacos el especial manejo terapéutico, sus características y sus posibles complicaciones.

## **OBJETIVOS DE FORMACIÓN**

Durante el período de formación en Consultas Externas, el residente debe adquirir la destreza suficiente para el desempeño de la parte que ocupará el gran grueso de su actividad posterior como Especialista. Muy importante sobre todo las habilidades en la toma de decisiones frente al paciente, así como la comunicación directa con el paciente, la transmisión de seguridad y empatía, etc.

### ***Reumatología pediátrica:*** (2 meses)

Algunas de las enfermedades reumatológicas tienen su inicio en la infancia y la adolescencia. Dadas las peculiaridades de los pacientes pediátricos, nuestros residentes realizan una rotación específica en un Servicio de Referencia, concretamente en el Hospital Ramón y Cajal de Madrid, donde aprenden el enfoque y manejo de estas enfermedades en los niños.

**Formación específica en Espondiloartropatías (Unidad de Espondiloartropatías, Servicio de Reumatología del Hospital Reina Sofía de Córdoba).**

## **GUARDIAS**

Nuestros residentes realizan desde el primer año guardias en el Servicio de Urgencias, comenzando con pacientes ambulantes, para posteriormente iniciarse en la realización de guardias de observación en dicho servicio.

La realización de éstas debe estar supervisada en todo momento por los adjuntos de dicho servicio.

Desde R-2, el residente de Reumatología comenzará a intercalar las guardias de Urgencias con las de Medicina Interna, igualmente supervisadas por los adjuntos de guardia.

Así mismo, durante su rotación por Nefrología, realizan guardias de dicha especialidad; así mismo, durante la rotación de UCI realizarán la mitad de sus guardias dentro de éste Servicio.

El número de guardias recomendado en total es entre 4 y 6 al mes.

Los cambios de guardias deben ajustarse a la normativa actual vigente en el Hospital.

#### ***4.2 Programa de la actividad Docente del Servicio de Reumatología***

##### **Sesiones del Servicio.**

1. Todos los días a primera hora de la mañana tenemos una sesión informal, en la que se habla sobre las incidencias de los pacientes ingresados en planta o se comentan casos de la consulta.
2. Sesión Clínica Semanal (viernes por la mañana), presentada de forma periódica por todos los miembros del Servicio. Esta Sesión puede ser sobre temas monográficos, casos clínicos, sesiones radiológicas o bibliográficas. El residente tiene una participación activa, tanto en la presentación como en la discusión.
3. Después de la Sesión Clínica, el viernes se realiza un pase de visita conjunto de los pacientes ingresados en la planta, discutiendo aquellos casos más complejos o de mayor interés.
4. Sesiones Generales Hospitalarias (semanales, miércoles), en los que el Servicio participa de forma activa, con la exposición de alguna de ellas y con nuestra presencia. Se intenta que los residentes acudan a la mayoría de ellas.
5. Sesiones de Residentes (semanales, los jueves). Organizadas por la Comisión de Docencia, y en las que el residente presenta casos clínicos o temas de interés general relativos a la especialidad.
6. El residente de Reumatología debe participar de forma activa en las Sesiones del Servicio o Unidad por la que esté rotando en cada momento.

##### **Otras actividades Docentes del Servicio.**

Participación en los Cursos de Doctorado organizados por la Universidad de Castilla-La Mancha en colaboración con la Universidad de Córdoba.

El Servicio de Reumatología mantiene una constante participación en todas reuniones y foros científicos a nivel autonómico y a nivel nacional e internacional, con la presentación de posters y comunicaciones orales, así como en la publicación de artículos en las revistas de mayor relevancia.

Todos los miembros del Servicio formamos parte de la Sociedad Castellano-Manchega de Reumatología, colaborando en la organización de reuniones anuales.

### ***4.3 Formación en Actividades Docentes***

Durante el periodo de formación, el residente se iniciará en tareas docentes junto con el Servicio:

- Participación activa en las Sesiones del Servicio
- Colaboración en impartir docencia a residentes de años inferiores o a rotantes de otros servicios.
- Integración en grupos de trabajo para la elaboración de protocolos de consenso de actuación con Atención Primaria y con otros Servicios del Hospital.
- Participación en la elaboración de Manuales, con el soporte de la Subdirección de Investigación y Docencia del Hospital: Libro del Residente y Libro de Urgencias.

### **4.4. Formación en Actividades de Investigación.**

Durante todo el periodo de formación, el Servicio de Reumatología estimula de forma progresiva el aprendizaje y participación del residente en proyectos de investigación:

1. Iniciación mediante la inscripción en el Programa de Doctorado de la Universidad de Castilla-La Mancha y Universidad de Córdoba en la realización de los cursos de Doctorado correspondientes.
2. Elaboración del proyecto de Suficiencia Investigadora.
3. Asistencia a Congresos y Reuniones de interés científico: Congreso Nacional de la SER, y algún Congreso Internacional.
4. Participación y presentación de Comunicaciones a los Congresos Nacionales e Internacionales más representativos de la especialidad, con la presentación de posters y comunicaciones orales.
5. Estímulo a la participación del Residente en las reuniones y Cursos específicos para residentes organizados por la Sociedad Española de

- Reumatología ( sobre temas monográficos, Cursos de Ecografía para Residentes, capilaroscopia, cristales etc)
6. Colaboración en publicaciones de casos clínicos o revisiones de patologías en los que el residente haya participado.
  7. Se intentará que al final del periodo de formación, el Residente haya comenzado un proyecto de investigación para la elaboración de la tesis Doctoral.

#### ***4.5. Programa de Formación del Hospital General***

A través de la Comisión de Docencia y la Subdirección de Docencia e Investigación del Hospital, se organizan a lo largo del curso múltiples actividades de especial interés para la formación del residente:

- Cursos de Urgencia para Residentes, impartido durante los primeros meses de la residencia.
- Curso de electrocardiografía
- Curso de Reanimación Básica y Avanzada.
- Curso de iniciación a la metodología de Investigación y Estadística
- Curso de Informática
- Curso de iniciación a la Gestión Clínica y Control de Calidad
- Curso de Radiología básica.
- Curso de Protección radiológica
- Sesiones Generales Hospitalarias.
- Sesiones para Residentes.

El Hospital dispone de una Unidad de Investigación y Ensayos Clínicos, con la cual se puede contar para la colaboración y asesoramiento de los proyectos que cada Servicio quiere poner en marcha.

## **5. Itinerario docente MIR**

**MARCO AURELIO RAMIREZ (periodo de residencia 2010-1014)**

### **Rotaciones:**

**Reumatología, 3 meses, R-1**

**Medicina Interna, 6 meses, R-1**

**Dermatología, 2 meses, R1**

**Neurología, mes, R-1**

**Radiología, Fundación Jiménez Díaz, 2 meses, R-2**

**Nefrología, 3 meses, R-2**

**UCI, 2 meses, R-2**

**Rehabilitación, 2 meses, R-2**

**Reumatología, planta hospitalización, 2 mes, R-2**

**Reumatología, Hospital 12 de Octubre, 3 meses R-3**

**Reumatología, planta hospitalización, 9 meses.**

**Reumatología consulta durante todo el año. Durante éste año, nuestros residentes compatibilizan Consulta Externa de Reumatología junto con Unidad de Dolor.**

**ROCIO ARENAL(periodo de residencia 2011-2015)**

**Reumatología, 3 meses, R-1**  
**Medicina Interna, 9 meses, R-1**  
**Cardiología, 2 meses, R-2**  
**Neurología, 2 meses, R-2**  
**Nefrología, 3 meses, R-2**  
**Dermatología, 2 meses, R-2**  
**Radiodiagnóstico, Fundación Jiménez Díaz, 2 meses. R-2**  
**Reumatología planta hospitalización, 1 mes, R-2**  
**Reumatología planta hospitalización, 9 meses, R-3**  
**Reumatología, Hospital 12 de Octubre, 3 meses, R-3**  
**Reumatología, consulta externa y Hospital de Día, 10 meses, R-4**  
**Reumatología Pediátrica, Hospital Ramón y Cajal, 2 meses, R-4**  
**Y Espondiloartropatías en Reina Sofía de Cordoba (ambas rotaciones de forma simultánea con la Consulta de Reumatología, puesto que son dos días por semana)**

.

**JOAQUIN ANINO (periodo de residencia 2012-2016)**

**Reumatología, 3 meses, R-1**  
**Medicina Interna, 9 meses, R-1**  
**Cardiología, 2 meses, R-2**  
**Neurología, 2 meses, R-2**  
**Dermatología, 2 meses, R-2**  
**Nefrología, 3 meses, R-2**  
**Radiodiagnóstico Fundación Jiménez Díaz, 2 meses, R-2**  
**Rehabilitación, 1 mes R-2**  
**Reumatología, planta hospitalización, 1 mes , R-2**  
**Reumatología, planta hospitalización, 7 meses, R-3**  
**Sección de Autoinmunes Hospital Clinic, 2 meses, R-3**  
**Reumatología, Hospital 12 de Octubre 3 meses, R-3**  
**Reumatología, consulta externa y hospital de día, 10 meses, R-4**  
**Reumatología Pediátrica, Hospital Ramón y Cajal, 2 meses, R-4**

**DAVID CASTRO CORREDOR (Periodo de residencia 2013-2016)**

**Reumatología, 3 meses, R-1**  
**Medicina Interna, 6 meses, R-1**  
**Dermatología, 2 meses, R-1**

**Neurología, 1 mes, R-1**

**Radiodiagnóstico Fundación Jiménez Díaz, 3 meses, R-2**

**Nefrología, 3 meses, R-2**

**UCI, 2 meses, R-2**

**Rehabilitación, 2 meses, R2**

**Reumatología, planta hospitalización, 7 meses, R-3**

**Sección de Autoinmunes, Hospital Clinic, 3 meses, R-3**

**Reumatología, Hospital 12 de Octubre, 2 meses, R-3**

**Reumatología, consulta externa y hospital de día, 10 meses, R-4.**

**Unidad de Dolor**

**Reumatología Pediátrica, Hospital Ramón y Cajal, 2 meses, R-4**

Al existir varias rotaciones externas, todo este itinerario está sujeto a modificaciones en función de la disponibilidad de los centros por donde realizan la rotación.

## **6. En resumen.**

El Servicio de Reumatología realiza la mayor parte de su Asistencial en Consultas Externas, para lo que disponemos de locales en la planta primera de dicha área ( consultas de 43 a 47, consulta 93). Disponemos así mismo, de camas para la hospitalización en la planta 4ªC. La organización de la actividad asistencial se realiza de forma periodica, alternando planta y consulta. Durante la rotación por el Servicio, el Residente siempre ha de ser autorizado por un adjunto responsable, a quien podrá presentar todos las dudas e inquietudes que presente.

Se intenta que el Residente realice las rotaciones externas necesaria para completar su formación en aquellas patologías de menor prevalencia, en Centros de Referencia para éstas.

Nuestros Residentes realizan guardias de Urgencias, puerta y observación, así como guardias de Medicina Interna, igualmente autorizadas siempre por un adjunto de cada área. Así mismo, en Nefrología realizan guardias de la especialidad, y en UCI la mitad de ellas.

El Residente de Reumatología es parte esencial en la organización y presentación de las Sesiones Clínicas del Servicio y del Hospital.

Se potencia la participación anual de los Residente, a partir de R-2 a las Reuniones y Congresos autonómicos, nacionales e internacionales, a poder ser de forma activa con la presentación de distintos trabajos. Así mismo, se estimula al Residente para la elaboración de trabajos para publicaciones en distintas revistas relacionadas con la especialidad.

La asistencia a Cursos de Formación y otro tipo de eventos diferentes a los Congresos es una parte que consideramos muy interesante para la formación integral del Residente, por lo que se fomenta desde el Servicio.

La realización de Cursos de Doctorado, así como de la Suficiencia Investigadora y el inicio en la Tesis Doctoral, forma parte del interés formativo dentro de éste Servicio.

Se estimula igualmente las relaciones médico-paciente, dentro del marco de la ética profesional. Fomentamos que nuestro residentes tengan una buena relación, con los compañeros, dentro y fuera del Servicio.

La tutora de Residentes está a disposición de los mismos para la resolución de cualquier problema o duda. Se intenta realizar reuniones trimestrales, en las que el residente y la tutora exponen sus propuestas.

El objetivo es por tanto que el Residente formado en nuestro Servicio termine su periodo de residencia con un aprendizaje integral de la medicina, la especialidad, la investigación y las relaciones humanas que le capaciten para su posterior desarrollo de la especialidad en cualquier entorno de trabajo.

## **7. ¿Cómo contactar con el Servicio?**

Dr. Jose Luis Cuadra Díaz  
Jefe de Servicio  
926-278000- Ext 79543

Dra. M<sup>a</sup> Dolores Mínguez Sánchez  
Tutora de Residentes  
926.278000- Planta 4<sup>a</sup> C

